

## Mejoras al sistema universitario

Señor Director:

El rector de la Universidad Andrés Bello, en carta publicada ayer, pide centrar la discusión en la educación superior como bien público y no en otros.

En este contexto entonces, quizás sería bueno que el rector dijera públicamente los resultados económicos, financieros y societarios de la Universidad Andrés Bello; si tiene sociedades inmobiliarias relacionadas; si respeta la prohibición legal de obtener lucro; cuál es el proceso de admisión meritocrático en ella y sus procesos de acreditación; cómo es la elección democrática de sus autoridades por parte de sus académicos, y los espacios de participación de sus académicos y estudiantes. Toda vez que, al parecer, existe relación entre su universidad y la Universidad de las Américas, la información anterior bien podría extenderse a esta última.

Como he dicho públicamente, creo que es impresentable pretender obtener recursos de todos los chilenos para mejorar un negocio privado y, además, sin fiscalización de la Contraloría General de la República. Ese es el tema de fondo al cual el rector de la Universidad Andrés Bello sigue soslayando y, por lo mismo, sigo denunciando el lobby oscuro y sin regulación que se realiza con ese fin.

**PROFESOR VÍCTOR PÉREZ VERA**

Rector Universidad de Chile

El Mercurio / Jueves 19 de Mayo de 2011